



UNIVERSIDAD SIMÓN BOLÍVAR
Vicerrectorado Académico

1. Programa: Maestría en Química (7001)

2. Asignatura: Propuesta de Trabajo de Grado

3. Coordinación de Química

4. Código de la asignatura: TG-8703

5. a) Obligatoria: X

b) Electiva:

6. No. Total de horas semanales: 1 Teóricas: Prácticas: 1 Laboratorio:

7. No. de Unidades-Crédito: 4

8. Fecha de entrada en vigencia de este programa: septiembre 2014

9. OBJETIVO GENERAL:

Lograr que el estudiante demuestre competencias en diseñar, planificar y presentar en forma oral y escrita una propuesta de investigación, empleando para ello los conocimientos y herramientas metodológicas adquiridos según lo establecido en el “Instructivo para la realización del Trabajo de Grado” (Maestría).

10. OBJETIVOS ESPECÍFICOS:

Desarrollar habilidades para analizar y solucionar problemas mediante la utilización del método científico.

Formular una propuesta que permita investigar, desarrollar, evaluar y difundir técnicas y metodologías de investigación en el área de la química pura y aplicada, a partir del estudio sistemático de un área definida del conocimiento.

10. CONTENIDOS:

- Portada, donde deben aparecer el título tentativo del Trabajo de Grado, el resumen, el nombre y firma del estudiante y de su posible Tutor y la fecha aproximada de la culminación del trabajo.
- Planeamiento del problema.
- Descripción de las bases teóricas o referenciales y antecedentes de tal investigación.
- Justificación.
- Objetivos generales y específicos.
- Descripción metodológica.
- Referencias bibliográficas.

11. ESTRATEGIAS DE EVALUACIÓN:

La estrategia de evaluación de la asignatura tiene dos componentes: la presentación de la propuesta escrita y oral (en un acto público) del trabajo realizado, ambas ante un jurado con un número impar de participantes.

12. ESTRATEGIAS METODOLÓGICAS:

Seminarios dirigidos, sesiones de discusión, investigaciones, asistencia a eventos, simulaciones, sesiones de ejercicios, presentaciones y, como componente fundamental, la presentación de una síntesis que evidencie la aplicación del método científico en el abordaje de un problema o situación.

13. FUENTES DE INFORMACIÓN:

En función del área de investigación debe utilizarse: artículos científicos, libros, guías, normas nacionales e internacionales y bases de datos bibliográficas.